AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle, informa al público en general que, en los próximos días, abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA (Susceptible De Ser Limitada a Mipymes) identificado** con el número **19000491-H4 DE 2019**

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

UAE de Aeronáutica Civil Regional Valle, ubicada en el tercer piso del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Palmira.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR:

Objeto: *"*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL PARQUEADERO DEL AEROPUERTO DE GUAPI Y BUENAVENTURA.", de acuerdo con las especificaciones técnicas y a las estipulaciones establecidas en el Pliego de Condiciones del proceso.

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** La modalidad de selección del contratista, en desarrollo del presente proceso de contratación, será la de SELECCIÓN ABREVIADA, DE MENOR CUANTIA, de conformidad con el artículo 2, numeral 2, literal b, de la Ley 1150 de 2.007 y Articulo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015

4. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Tres (3) Meses, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993; contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 31 de diciembre de 2.019

5. FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

FECHA: 21 Marzo de 2019
HORA: 10:00A.M
LUGAR: SECOP II

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones electrónico y su complementario.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial estimado para la ejecución de este contrato es de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000) INCLUIDO IVA DEL 19%, para el Aeropuerto Juan Casiano Solís de Guapi y VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) INCLUIDO IVA DEL 19%, para el Aeropuerto Gerardo Tovar López de Buenaventura, para un total de TRECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($320.000.000) INCLUIDO IVA DEL 19%.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

7. CONTRATACIÓN COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, se realizó la siguiente verificación para establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos, a fin de asignar el puntaje establecido para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida [Si/no]	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial [Si/No]	Excepción aplicable al Proceso de Contratación [Si/No] *	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial [Si/No]
Alianza Pacifica	Chile	SI	SI	SI	NO
	Perú	SI	NO	SI	NO
	México	SI	SI	SI	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	NO
Canadá		SI	SI	SI	NO
Chile		SI	SI	SI	NO
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza	SI	NO	SI	NO
México		SI	SI	NO	SI
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Estado	Ley
Alianza Pacífico	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte	Ley 1241 de 2008
Unión Europea	Ley 1669 de 2013
Decisión 439 de 1998 Secretaría CAN	

***Excepción:**
No. 33 Los siguientes servicios de ingeniería y arquitectura del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0): - Clase 8321. Servicios de arquitectura. - Clase 8334. Servicios de diseño de ingeniería. - Clase 8335. Servicios de ingeniería durante la fase de construcción y de instalación.
No. 39 Los servicios de construcción.
No. 44 Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo, las cuales no están cubiertas por el Acuerdo Comercial.
No. 45 Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL–

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: (Guatemala, El Salvador, Honduras, México y con los países de la Comunidad Andina de Naciones), reciben trato nacional.

8. ESTA CONVOCATORIA PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYME.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1450 de 2011 y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Mipymes interesadas en participar en el presente proceso.

Podrán participar las Mipymes, las uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes y promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes.

Para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo y no por el número de Mipymes que los integren.

Para limitar la convocatoria o el proceso, es necesario que como mínimo tres (3) Mipymes acrediten dicha condición, mediante la presentación de los siguientes documentos:

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

- Certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

- Certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su tiempo de existencia, el cual como mínimo debe ser de un [1] año.

Inscripción:

Para efecto de la inscripción, las Mipymes interesadas en participar en el proceso, deberán presentar los documentos antes relacionados, en la plataforma del Secop II por la opción de mensajes.

Dichos documentos se recibirán desde la publicación del prepliego o pliego en borrador, hasta el día hábil, anterior a la fecha prevista para expedir el acto de apertura del proceso.

Vencido el plazo para manifestar el interés y verificado el cumplimiento de los requisitos aportados en los documentos presentados por los interesados, la Aeronáutica Civil expedirá el acto de apertura, indicando que en el proceso en mención se limita la participación a quienes ostenten la calidad de Mipymes.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Podrán participar las Mipymes, las uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes y promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones.

10. Cronograma del proceso:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación aviso Convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, anexos y formatos	28 DE FEBRERO DE 2019	SECOP II
Plazo para presentar Observaciones al Proyecto de Pliego	HASTA EL 7 MARZO DE 2019	SECOP II
Manifestación de Interés por parte de las Mipymes	HASTA EL 7 MARZO DE 2019	SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Publicación respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	8 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Resolución de apertura y Publicación pliego de condiciones definitivo	8 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Manifestación de Interés en participar	DEL 11, 12 Y 13 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Publicación Lista Inscritos	15 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Presentación de Observaciones a los pliegos de Condiciones	HASTA EL 18 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones	19 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Fecha limite expedición de adendas	19 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Fecha límite para presentación de Ofertas	21 DE MARZO DE 2019 HORA: 10:00 A.M	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	26 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas	DEL 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Publicación Respuesta Observaciones formuladas respecto del informe de evaluación, Informe de evaluación Definitivo y Orden de Elegibilidad	3 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o declaratoria de Desierto.	4 DE MARZO DE 2019	SECOP II
Firma del contrato	8 DE ABRIL DE 2019	SECOP II
Entrega de garantías	10 DE ABRIL DE 2019	SECOP II
Aprobación de garantías	10 DE ABRIL DE 2019	SECOP II

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

11. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso:

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad, deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

12. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para desarrollar su actividad durante la etapa precontratual, contractual y postcontractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas. Así mismo a los Ciudadanos para hacer ejercicio del Control ciudadano. (Artículo 66 Ley 80 de 1993).

Proyectó y Reviso: Dr. Juan Carlos Ramirez Delgado- Abogado